



Se investiga el fallo en favor de Iberdrola:

López Obrador

“Habrá denuncias contra involucrados si se corroboran anomalías”

Critica la decisión del togado que evitó el pago de la multa de 9 mil 145 mdp

Gobierno indagará a fondo fallo que frena la histórica multa aplicada a Iberdrola

La Secretaría del Medio Ambiente apelará la decisión que permite usar glifosato y maíz transgénico en el país

EMIR OLIVARES Y
ALONSO URRUTIA

El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó que un juez otorgara una suspensión definitiva en favor de la trasnacional española Iberdrola Energía Monterrey, con lo que evitará el pago de una multa por 9 mil 145 millones de pesos por vender energía a terceros en forma ilegal generada bajo la figura de autoabastecimiento.

Durante su conferencia de prensa de ayer, anunció que ya se realiza una indagatoria para verificar si se incurrió en irregularidades para concluir en ese fallo, y en caso de comprobarse se denunciará a los involucrados, incluido el juez.

También lamentó el amparo que otro juez otorgó a la empresa Monsanto para sembrar transgénicos y usar glifosato en campos mexicanos.

El titular del Ejecutivo federal se refirió al fallo anunciado la semana pasada del juzgado tercero de distrito en materia administrativa, especializado en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones, con residencia en Ciudad de México y

jurisdicción en toda la República, que concedió una suspensión definitiva a la trasnacional española.

Muchos organismos autónomos, como la Comisión Federal de Competencia Económica, subrayó, se crearon para beneficiar a grupos de intereses creados.

“Son los que defienden a Iberdrola, por ejemplo. Son los que sostienen que es monopolio lo que hace la Comisión Federal de Electricidad, que quisieran que desapareciera para que todo quedara al mercado, en manos de particulares”.

Agregó: “Es increíble que le otorguen amparo a Iberdrola, la fijaron una multa y de inmediato los jueces la ampararon. Creo que son 9 mil millones de pesos. Se está haciendo la investigación, nos vamos a ir a fondo, porque les acercaron documentación extemporánea. Estamos haciendo la investigación y si fue así, se denunciará a jueces y a quienes hayan participado”.

En torno a Monsanto apuntó: “Y lo del maíz transgénico, va a apelar la Secretaría de Medio Ambiente porque quieren por la fuerza y por las influencias y por dinero imponerse, pues no, no es así, no se va a permitir. Y alegan que estado de derecho y no, eso

no es estado de derecho, es estado de chueco”.

Ligado a eso, pidió al procurador federal del Consumidor, Ricardo Sheffield presentar en breve un “¿quién es quién en los sueldos?” de los funcionarios, para evidenciar a los que se han amparado para ganar más que el Presidente.

“Hay en estos organismos (autónomos) muchos servidores públicos amparados, que están ganando el doble y en algunos casos creo que hasta más de lo que gana el Presidente, violando la Constitución, con argucias legaloides. Desde luego, legal, porque estos amparos fueron concedidos por el Poder Judicial”.

El ejercicio, agregó, se dirigirá a todos los funcionarios públicos para saber “¿cuánto gana un juez, un magistrado, un ministro, un diputado, un senador, un consejero del Instituto Nacional Electoral, los directores de empresas paraestatales, los del Banco de México? Para ver cómo andamos y desde luego el Ejecutivo”.

Sobre la reticencia de Ricardo Salinas, de Grupo Salinas, para pagar impuestos, López Obrador aseveró que se realiza una revisión de todo el asunto fiscal y se busca un acuerdo, lo que en su momento se dará a conocer.